Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 07 de octubre del 2014

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2014
PARA LA "ADQUISICIÓN DE GENERADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".
ID Nº 276.184

ADENDA Nº 1

A. Se comunica a los potenciales oferentes del **LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE GENERADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",** que en respuesta a consultas recepcionadas de potenciales oferentes y a los efectos de brindar mayor participación se ha procedido a modificación de ciertos puntos de las IAO, quedando las mismas estipuladas como sigue:

Sección I. Datos de la Licitación

A. Contenido de los Documentos de la Licitación	
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. RECTORADO DE LA UNA** Dirección: Km. 11 Ruta Mcal. Estigarribia Campus San Lorenzo. RECTORADO. Planta Baja. Ciudad: San Lorenzo - Paraguay Teléfono: 595-021-585540 al 3. Int. 1027 Fax: 595-021-585540/3. Int. 1098 Dirección de correo electrónico: uoc@rec.una.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es: *08/10/2014 hasta las 09:00 Hs.***
C. Presentación y Apertura de Ofertas	
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES. RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN** Dirección: **Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11. Campus San Lorenzo.** Número del Piso/Oficina: **EDIFICIO DEL RECTORADO DE LA UNA. PLANTA BAJA** Ciudad: SAN LORENZO, Paraguay Código postal: La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **15/10/2014** Hora: ***08:30 Hs.***

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: **Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11. Campus de la UNA.** Número de Piso/Oficina: **EDIFICIO DEL RECTORADO DE LA UNA. PLANTA BAJA** Ciudad: SAN LORENZO, Paraguay Fecha: **15/10/2014** Hora: ***09:00 Hs***

En la página 07 de 73, donde dice:

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 18.1 (a)	*Se requiere la autorización del fabricante:* ***SI.*** Deberá acompañar copia autenticada del Certificado de Autorización Vigente consularizado en origen, este requisito es para cumplimiento, tanto del representante como del distribuidor. *Para Representantes deben reunir los siguientes requisitos:* • *Documentaciones expedida por el fabricante que acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente inscriptos en el Registro Público de la República del Paraguay.* *Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.* *Para Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos:* • *Documentación expedida por el Fabricante que acredite como distribuidor de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público.* *Para Sub - Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos:* • *Documentos originales o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y / o Resellers para el Paraguay y/o Latinoamérica, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado.* • *Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para Paraguay y/o Latinoamérica extendida al oferente participante de esta Contratación.* *Observación: Se deberá presentar con su oferta, documentos que prueben el vínculo del oferente con el fabricante, representante y distribuidor, siendo subsanable las legalizaciones y formalidades exigidas para cada documento en la etapa de evaluación. A tal efecto, si los documentos no cuentan con la legalización y formalidades requeridas, los oferentes deberán presentar en un plazo no mayor a 72 horas, computados desde la fecha y hora de la apertura de sobres. Concluido dicho plazo, si el oferente no hubiera presentado las legalizaciones y formalidades exigidas será descalificado en el/los ítems afectados.*

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Debe decir:

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 18.1 (a)	*Se requiere la autorización del fabricante:* ***SI.*** Deberá acompañar copia autenticada del Certificado de Autorización Vigente consularizado en origen, este requisito es para cumplimiento, tanto del representante como del distribuidor. *Para Representantes deben reunir los siguientes requisitos:* • *Documentaciones expedida por el fabricante que acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente inscriptos en el Registro Público de la República del Paraguay.* *Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.* *Para Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos:* • *Documentación expedida por el Fabricante que acredite como distribuidor de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público.* *Para Sub - Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos:* • *Documentos originales o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y / o Resellers para el Paraguay y/o Latinoamérica, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado.* • *Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para Paraguay y/o Latinoamérica extendida al oferente participante de esta Contratación.* *Observación: Se deberá presentar con su oferta, documentos que prueben el vínculo del oferente con el fabricante, representante y distribuidor, siendo subsanable las legalizaciones y formalidades exigidas para cada documento en la etapa de evaluación. A tal efecto, si los documentos no cuentan con la legalización y formalidades requeridas, los oferentes deberán presentar una declaración jurada de ser representante legal de la marca ofertada y comprometerse a entregar el original o copia autenticada del documento consularizado en origen en un plazo no mayor a 30 días, computados desde la fecha y hora de la apertura de sobres. Concluido dicho plazo, si el oferente no hubiera presentado las legalizaciones y formalidades exigidas será descalificado en el/los ítems afectados.*

B. Se comunica a los potenciales oferentes del **LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE GENERADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",** que en respuesta a consultas recepcionadas de potenciales oferentes se ha procedido a la ampliación de las especificaciones técnicas de ciertos ítems, quedando como sigue:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Sección III. Suministros Requeridos Especificaciones Técnicas.

En la Página 13 de 73;
Item 1.
Donde dice:
8. El motor, generador, panel de control, base tanque combustible y cabina deben ser del mismo fabricante.

Debe decir:
8. El motor, generador, panel de control digital, disyuntor de protección, deben ser montados en la misma fábrica.

En la Página 29 de 73;
Item 2.

Incluir:
CONMUTADOR DE TRANSFERENCIA MANUAL O BYPASS
Además del Sistema de Transferencia Automático, se deberá disponer un sistema Bypass también de actuación bajo carga de tres posiciones (Ande, OFF, Generador) para casos de mantenimiento del Conmutador de transferencia automática. La misma debe estar con posibilidad de accionamiento (fuera de la posición OFF), por medio de un sistema de enclavamiento mecánico o con llave de seguridad, solo cuando el Conmutador de transferencia automática haya sido extraído para mantenimiento. El oferente deberá prever lo necesario en cuanto a cableado y otra necesidad para su implementación.

Atentamente,

Prof. Econ. ***Gloria Netto Duarte***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas